



Participación de la sociedad civil en los diálogos de paz de Colombia con las FARC-EP : una comparación con los diálogos del Caguán y La Habana, Cuba

Claudia Marcela Guerrero Torres

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ
DE COLOMBIA CON LAS FARC-EP: UNA COMPARACIÓN DE LOS
DIÁLOGOS DEL CAGUÁN Y LA HABANA-CUBA**

SUBNÚCLEO.

**FFMM, DIH, SOCIEDAD, COMUNIDADES, GRUPOS Y MINORÍAS
ÉTNICAS**

CLAUDIA MARCELA GUERRERO TORRES

**DIRECTOR
DR ELLIOT PARRA**

**MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
DE LOS CONFLICTOS ARMADOS**

**TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ - COLOMBIA**

2016.

17/11/17 2016

303.66

G827

Ej-1

ALMA 87710

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ DE
COLOMBIA CON LAS FARC-EP: UNA COMPARACIÓN CON LOS DIÁLOGOS DEL
CAGUÁN Y LA HABANA -CUBA

CLAUDIA MARCELA GUERRERO TORRES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS
ARMADOS

DIRECTOR

DR ELLIOT PARRA.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL DE LOS
CONFLICTOS ARMADOS

BOGOTÁ

2016

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ DE COLOMBIA CON LAS FARC-EP: UNA COMPARACIÓN DE LOS DIÁLOGOS DEL CAGUÁN Y LA HABANA-CUBA

Resumen

El presente documento tiene el objetivo de analizar la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz de Colombia con las FARC-EP llevados a cabo en San Vicente del Caguán en el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002) y los diálogos en La Habana-Cuba iniciados por el presidente Juan Manuel Santos en el 2012.

Como objetivos específicos en primer lugar describirá la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz con las FARC-EP en San Vicente del Caguán, en segundo lugar se analizará la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz con las FARC-EP en La Habana-Cuba, en cuarto lugar, después de haber descrito y analizado los dos procesos se realizará una comparación de los dos procesos, para así por último realizar unas reflexiones de la manera cómo participo la sociedad civil en los dos procesos de paz.

Lo anterior, con el fin de resolver el problema de investigación ¿cuál es el papel de la sociedad civil en los diálogos de paz de Colombia con las FARC-EP en el Caguán y la Habana-Cuba?

Respondiendo hipotéticamente a la pregunta planteada, se puede decir que, el rol de la sociedad civil en los diálogos de paz que se van a analizar en la investigación ha sido netamente participativa, es decir, se han abierto espacios para que la sociedad civil tenga la posibilidad de presentar propuestas a la mesa negociadora, sin embargo, no se ha

evidenciado que dichas propuestas hayan jugado un papel de carácter decisorio en los procesos de paz.

Palabras claves

Conflicto armado colombiano, sociedad civil, grupos al margen de la ley, diálogos de paz e iniciativas de paz.

**PARTICIPATION OF CIVIL SOCIETY IN PEACE DIALOGUE WITH
COLOMBIA FARC -EP: A COMPARISON OF THE DIALOGUES CAGUAN /
HAVANA - CUBA**

Abstract

The present document has the aim to analyze the participation of the civil society in the dialogs of peace of Colombia with the FARC-EP carried out in San Vicente of the Caguán in the presidential period of Andrés Pastrana (1998-2002) and the dialogs in The Habana - Cuba initiated by the president Juan Manuel Santos in 2012.

As specific aims first to describe the participation of the civil society in the dialogs of peace with the FARC-EP in San Vicente of the Caguán, secondly to describe the participation of the civil society in the dialogs of peace with the FARC-EP in The Habana - Cuba, in fourth place, after described credit both processes there will be realized a comparison of both processes, this way finally to realize a few reflections of the way how I inform the civil society in both processes of peace.

The previous thing, in order to solve the problem of investigation(research) which is the paper(role) of the civil society in the dialogs of peace of Colombia with the FARC-EP in the Caguán and the Habana - Cuba?

Answering hypothetically to the raised question, it is possible to say that, the role of the civil society in the dialogs of peace that are going to be analyzed in the investigation(research) has been net participative, that is to say, spaces have been opened in order that the civil society has the possibility of presenting offers to the negotiating table, nevertheless, there has not been demonstrated that the above mentioned offers have played

a paper(role) of decision-making character in the processes of peace.

Keywords

Colombian Armed Conflict, Civil Society, Groups outside the law, peace talks and Peace initiatives.

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	DISEÑO METODOLÓGICO	3
III.	CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA.....	4
3.1.	ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA; ÉPOCA DE LA VIOLENCIA.....	4
3.2.	EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA	5
3.3.	ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA.....	7
3.4.	ORIGEN Y TRAYECTORIA DE LAS FARC-EP	8
IV.	SOCIEDAD CIVIL.	13
4.1.	¿QUÉ ES LA SOCIEDAD CIVIL?	13
4.2.	SOCIEDAD CIVIL Y CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA.	15
4.3.	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS INICIATIVAS DE PAZ.	17
V.	PAZ NEGOCIADA	18
5.1.	DEFINICIÓN DE PROCESOS DE PAZ.	18
5.2.	CONTEXTUALIZACIÓN PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA.....	20
5.3.	DESARROLLO PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA	22
5.4.	DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN.....	22
5.5.	DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA EN HABANA - CUBA.	25
1)	<i>Política de desarrollo agrario integral.....</i>	<i>25</i>
2)	<i>Participación política.....</i>	<i>26</i>

3)	<i>Fin del conflicto</i>	27
4)	<i>Solución al problema de las drogas ilícitas</i>	27
5)	<i>Víctimas</i>	27

VI. COMPARACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA EN EL CAGUÁN Y LA HABANA-CUBA30

6.1.	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA; CASO SAN VICENTE DEL CAGUÁN.	30
6.1.1.	<i>Consejo nacional de paz (CNP)</i>	30
6.1.2.	<i>Comité temático nacional</i>	30
6.1.3.	<i>Comisión facilitadora</i>	32
6.2.	PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA; CASO LA HABANA – CUBA.	34

VII. ROL DE LOS ACTORES EN LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA.....39

7.1.	ROL DE LA COMISIÓN DE LA INSURGENCIA POLÍTICA Y ARMADA DE LAS FARC-EP EN LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA	39
7.2.	ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DIVERSOS GRUPOS SOCIALES EN EL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA.	40

VIII. REFLEXIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA SOLUCIÓN AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA..... 43

IX. CONCLUSIONES 45

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 48**Tablas**

Tabla 1.	Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia.....	23
-----------------	---	----

Abreviaturas

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia.

BACRIM: Bandas Criminales

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

EPL: Ejército Popular de Liberación

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo

INDH: Informe Nacional de Desarrollo Humano

ONG: Organización No Gubernamental

PPNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sc: sociedad civil

I. Introducción

El presente trabajo tiene como objeto hacer una comparación sobre la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz en Colombia con el grupo guerrillero fuerzas armadas revolucionarias- ejército del pueblo (FARC-EP) efectuados en el Caguán durante los años 1998 y 2002 en el periodo presidencial de Andrés Pastrana Arango y los diálogos de paz en la Habana-Cuba llevados a cabo por el presidente Juan Manuel Santos desde el año 2012.

Por tanto, el documento está dividido en seis partes. En la primera de ellas se realizará una contextualización del conflicto armado en Colombia, cuál es su origen, su evolución y trayectoria, para así realizar un breve recuento del nacimiento del grupo armado ilegal FARC-EP, el cual es el principal actor armado ilegal a analizar.

En la segunda parte se expondrá el concepto de sociedad civil, como base teórica para analizar el rol de la sociedad civil colombiana como eje importante para los procesos de paz del país

La tercera parte del documento tendrá como fin contextualizar por un lado el proceso de paz llevado a cabo en San Vicente del Caguán bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana Arango entre 1998 y 2002 y, por el otro, el proceso de paz iniciado en el año 2012 por el presidente Juan Manuel Santos, el cual tiene como sede La Habana-Cuba.

En la cuarta parte se hará una comparación de la participación de la sociedad civil de los diálogos de paz en el Caguán y los diálogos de paz en la Habana- Cuba, con el fin, de analizar el rol que desempeñaron en cada proceso a la hora de evidenciar los avances y acuerdos con los aportes realizados por la sociedad civil, quien es la directamente afectada por el conflicto prolongado en todo el territorio nacional y el principal actor interesado en que sus propuestas se

escuchen para que exista una inclusión de las necesidades a resolver por cuenta de la lucha armada entre el grupo guerrillero y el estado.

La quinta parte expondrá los principales actores que han participado en los procesos de paz y cuál ha sido sus aportes para que los diálogos de paz se realicen de una manera efectiva, transparente y con la suficiente credibilidad para que el estado se sienta a negociar con un grupo guerrillero.

En la sexta parte se realizará una reflexión acerca de lo que se evidenció a lo largo de la investigación sobre los dos procesos de paz analizados durante el documento; y por último se presentarán las respectivas conclusiones.

Para efectos investigativos del presente documento se hace necesario identificar por medio de la siguiente pregunta ¿cuál es el papel de la sociedad civil en los diálogos de paz de Colombia con las FARC-EP en el Caguán y la Habana-Cuba?

Respondiendo hipotéticamente a la pregunta planteada, se puede decir que, el rol de la sociedad civil en los diálogos de paz que se van a analizar en la investigación ha sido netamente participativa, es decir, se han abierto espacios para que la sociedad civil tenga la posibilidad de presentar propuestas a la mesa negociadora, sin embargo, no se ha evidenciado que dichas propuestas hayan jugado un papel de carácter decisorio en los procesos de paz.

II. Diseño metodológico

El método de investigación a realizarse es; cualitativo – comparativo, puesto que pretende comprender mediante una comparación; el papel de la sociedad civil en los diálogos de paz en Colombia, para analizar y sintetizar sus diferencias, sus similitudes y su efectividad en ellos.

El método está dividido en 5 etapas: una primera etapa de estudio documental, la cual corresponde a la recolección conceptual o documental del Estudio, una segunda etapa de estudio exploratorio que significa la búsqueda de información significativa para el desarrollo del Estudio, una tercera etapa de la construcción del Marco referencial y teórico, una cuarta etapa de observación, categorización y análisis de la información que concierne al estudio de los datos que permite compararlos y analizarlos y una quinta etapa correspondiente a la elaboración del informe final.

III. Conflicto armado interno en Colombia

En esta primera parte del documento se presentará una radiografía del conflicto armado interno en Colombia con sus antecedentes, evolución y las repercusiones que esto ha generado a la sociedad civil del territorio colombiano; además se evidenciará el origen y evolución del grupo arando al margen de la ley Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), lo anterior con la finalidad de ir entendiendo cuáles son las razones por las que se ha hecho indispensable proponer diálogos de paz .

3.1. Antecedentes del conflicto armado interno en Colombia; época de la violencia.

Con la muerte del político liberal y candidato a la presidencia, Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 se desata el famoso “Bogotazo” lo cual produce una revuelta de los liberales, ocasionando ola de destrucción y saqueos en la capital; en otras regiones del país, se produjo el contraataque conservador. “en respuesta, grupos liberales y comunistas rurales crearon guerrillas de autodefensa campesina, a las que los sectores conservadores combatieron con grupos de contraguerrilla y bandas de asesinos. Se estima que hubo aproximadamente 200.000 muertos entre 1946 y 1953.” (González, 2004, p4)

Ante la fuerte disputa entre los liberales y conservadores, el 13 de junio de 1954 el general Gustavo Rojas Pinilla da un golpe militar, derrocando al presidente Laureano Gómez, Rojas Pinilla contaba con el respaldo de los ex presidentes Mariano Ospina Pérez, Roberto Urdaneta Arbeláez, entre otros. (Subgerencia cultural del banco de la república, rojas pinilla).

Alberto Lleras Camargo en 1956, quien era el jefe del partido liberal, busca acercamiento con los conservadores con el fin de proponer la creación de un sistema liberal-conservador, con el fin de recuperar el sistema democrático del país. es por esto que Alberto Lleras Camargo viaja

a España en donde se encontraba exiliado Laureano Gómez, con el fin de proponerle la alternancia partidista, por lo tanto, el 24 de julio de 1956 se firma el acuerdo de unir a los dos partidos con el objetivo recuperar la democracia. (Subgerencia cultural del banco de la república, el frente nacional, 2015)

En 1957 Gustavo Rojas Pinilla renunció a la presidencia, debido a la falta de apoyo de aquellos grupos que solían respaldar el régimen, y es así como para el 1 de diciembre de 1957 mediante plebiscito los colombianos modificaron la constitución para darle paso al frente nacional, lo cual sería entonces la alternancia de la presidencia por cuatro años por partido (liberal y conservador) durante 16 años. (Subgerencia cultural del banco de la república, el frente nacional, 2015)

A pesar del intento político del frente nacional por dirimir el conflicto social que se estaba presentando en el territorio colombiano, no logró evitar el alzamiento en armas en el campo.

3.2. Evolución del conflicto armado interno en Colombia.

Un segundo acercamiento al conflicto armado en Colombia; González (2004) afirma que “en los años sesenta surgieron movimientos guerrilleros de tipo revolucionario, debido tanto a la persistencia de los problemas campesinos como a la creciente radicalización de la juventud universitaria y de capas medias urbanas. Así, el ejército de liberación nacional (ELN), de orientación castrista, fue creado en 1964 por estudiantes de clase media e intelectuales, actores del movimiento sindical y antiguos guerrilleros liberales. En 1967 surgió el ejército popular de liberación (EPL) como brazo armado del partido comunista leninista, de orientación maoísta”. (p. 4). de igual forma surgirían varios grupos de oposición que acabarían desapareciendo: como

el caso del Movimiento Revolucionario Liberal, Frente Unido, ANAPO y la Unión Patriótica (UP), un movimiento político de los años 80 que pretendía trasladar el creciente movimiento guerrillero hacia una oposición civil, es decir, abandonar las armas para pasar a ser una oposición legal. Este movimiento sería liquidado físicamente en su totalidad con la mayoría de sus miembros asesinados. Con el aumento de grupos irregulares guerrilleros, las organizaciones paramilitares de derecha hacen su aparición.

Organizaciones que surgen de las milicias rurales formadas por los grandes propietarios terratenientes, funcionarios locales en zonas en las que la presencia del estado es débil, y las vinculadas a las fuerzas armadas y al narcotráfico, denominadas las autodefensas unidas de Colombia (AUC); grupos armados de oposición que, en los Gobiernos de Belisario Betancur Cuartas, Virgilio Barco Vargas, César Gaviria y Andrés Pastrana Arango, fueron tenidos en cuenta con una gran voluntad de negociación, pero que tras unos largos procesos no fueron demasiado fructíferos, las iniciativas no avanzaron y fracasaron. Al día de hoy, y tras varios años de conflicto, ni el estado ni los grupos armados organizados al margen de la ley, han alcanzado sus objetivos. Además, la normalización de las prácticas violentas han llevado a la transformación del sistema económico del país y a la militarización de la sociedad con los grupos paramilitares actores activos y pese a todo, en la sociedad civil colombiana, la principal víctima del conflicto armado, están surgiendo iniciativas esperanzadoras que buscan el final de la violencia y que crean una dinámica que podría ser origen de integración social en la que la convivencia se imponga a la confrontación y a la violencia.

3.3. Actores del conflicto armado interno en Colombia.

Un tercer acercamiento se da hacia los principales actores involucrados en el conflicto armado interno en Colombia en donde se involucran dos grandes actores, en primer lugar el Gobierno colombiano y en un segundo lugar los grupos organizados la margen de la ley en donde se encuentra las guerrillas de extrema izquierda y los grupos paramilitares de extrema derecha; según kurtenbach (2005) “para el Gobierno colombiano independiente del concurso de circunstancias políticas, el punto central es que este tiene su origen en comicios democráticos y, por consiguiente, se percibe como el único actor del conflicto con legitimación democrática. esto legitima también su posición frente a los grupos guerrilleros y le otorga el derecho a exigirles el abandono de la lucha y la entrega de las armas” (p. 13), cabe recordar que un estado es responsable por las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario cometidas en el contexto del conflicto armado y su defensa será ejercida a través de la fuerza pública (Fuerzas Militares; Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea y la Policía Nacional), como autoridad en materia de defensa y seguridad, encargada de formular, diseñar, desarrollar y ejecutar sus políticas al respecto.

Y en un segundo lugar los grupos organizados la margen de la ley en donde se encuentra las guerrillas de extrema izquierda y los grupos paramilitares de extrema derecha; dentro de los grupos guerrilleros que actualmente operan en el país se encuentran las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia - FARC, Unión Camilista - ejército de liberación nacional - ELN y ejército popular de liberación - EPL que tuvieron su origen en la década de los años sesenta, como forma de autodefensa frente a la los terratenientes después de la violencia con el ideal de mejorar a las condiciones de vida de la población rural y que han evolucionado negativamente en sus acciones dirigidas al narcotráfico, técnicas terroristas y el asesinato de civiles y militares. Así

mismo en el marco de dicha estrategia a comienzos de la misma década se da la conformación de organizaciones de "tipo antiterrorista y lucha anticomunista" con el propósito de la eliminación del "enemigo interno", grupos paramilitares que han sido desarrollados en diversas regiones del país con el claro propósito de actuar en la defensa y protección de intereses políticos, que al igual que los grupos de extrema izquierda son agrupaciones de naturaleza criminal.

3.4. Origen y trayectoria de las FARC-EP

El origen de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia–FARC, se enmarca en el contexto del Frente Nacional, debido a que, a pesar de haber logrado dirimir la violencia bipartidista y ampliar la presencia institucional, no fue suficiente, y esto conllevó a que nuevas fuerzas y movimientos se dejaran envolver por las ideologías revolucionarias inspiradas en la Revolución Cubana. (Centro nacional de memoria histórica [cnmh], 2014, p 30)

En este sentido, aquellos dirigentes tanto conservadores como liberales se sumieron en violencia, naciendo así las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas con influencia comunista (Verdad abierta, 2012). Debido a los ataques militares del gobierno y los bloqueos a estos grupos guerrilleros que habían nacido, estos se fueron fortaleciendo y movilizándose al sur del departamento del Tolima. Pedro Antonio Marín en 1952 se metió en un curso de formación de cuadros del partido comunista en la hacienda el Davis entre Rio blanco y Ataco Tolima, convirtiéndose en liberal comunista con el nombre de guerra de “Manuel Marulanda Vélez” nombre que adoptó por un sindicalista asesinado (Verdad abierta, 2012). En este sentido, a raíz de las tensiones que se fueron generando entre los liberales y comunistas en donde, los primeros se unieron a los militares con el fin de tomarse la hacienda el Davis, en donde “Marulanda”

organiza a los campesinos formando las “columnas en marcha” y estas se repliegan hacia el cañón del río Duda, las llanuras del río Guayabero en el meta y hacia el Pato en Caquetá.

Debido a la situación de violencia que azotaba al país, en 1957 cuando se termina la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla en 1957 y entra a regir la junta militar de transición que duro un año, el primer gobierno civil de Alberto Lleras, ofreció una amnistía a los guerrilleros, esto con el fin de dirimir e integrar aquellos que habían quedado de las disputas partidistas, esto en cierta medida se logró, pues los guerrilleros conformaron grupos de autodefensas campesinas con el fin de proteger a los guerrilleros de nuevos grupos armados, es decir no dejaron sus armas, pero no estaban en rebeldía. (Verdad Abierta, 2012) es así como Manuel Marulanda vuelve a su nombre real y se emplea como inspector de carretera en la vía que se estaba realizando de Carmen-Huila a Gaitania-Tolima, sin embargo, a raíz, del asesinato de su amigo Jacobo Prías Alape a manos de un paramilitar armado por el ejército, Manuel Marulanda abandona su trabajo como inspector de carreteras y se devuelve a su trabajo político con los campesinos de la región especialmente en Marquetalia corregimiento de la Gaitania en planadas- Tolima, formando lo que llamarán “la móvil” que era una organización proveniente de las autodefensas.

Debido a las intensas luchas que ya estaba generando “La Móvil” en el sur del Tolima y era de amplio conocimiento por parte del Gobierno, en 1962 el Ejército Nacional realiza una operación militar (cnmh, 2014 p51), sin embargo, dicha operación no tuvo resultados relevantes para ninguna de las partes.

Así pues, en medio de los enfrentamientos que empezaron entre esta guerrilla naciente y el ejército nacional, se produce la primera conferencia guerrillera en Marquetalia, en donde el movimiento guerrillero paso a llamarse “Bloque Sur”, esto debido a que, estaban ubicados al sur

del Tolima, en la primera conferencia concretaron acciones en el campo militar, propaganda política, educación y organización (Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, 2007).

En 1966 del 25 de abril al 15 de mayo se llevó a cabo la “segunda conferencia guerrillera”, esta vez, el lugar en donde se realizó fue en el Sumapaz al oriente de Bogotá. Para esta conferencia ya el grupo guerrillero contaba con 350 hombres armados y es allí donde adoptan el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC (Verdad abierta, 2012).

Por tanto, en la segunda conferencia se definen unos nuevos lineamientos, estatutos, reglamento interno, normas de comando, un plan militar nacional, un plan político de organización de masas, es decir, que en esta conferencia se trazaron los lineamientos básicos de funcionamiento y organización de la guerrilla, de igual forma se nombró a Manuel Marulanda Vélez como comandante de la organización y Ciro Trujillo como segundo al mando.

Después de la realización de la segunda conferencia y con nuevas tácticas de funcionamiento, los miembros se despliegan para el pato, cordillera central, centro del Tolima y Quindío y Caldas, Ciro Trujillo quien se dirigía a estos dos últimos departamentos y en donde había más número de guerrilleros, fueron detectados por el ejército, cayendo en combate Trujillo y más de la mitad de los hombres que los acompañaban, perdiendo armas y municiones. (Verdad Abierta, 2012).

La tercera conferencia se realizó entre el 14 y el 22 de abril de 1969 en el río Guayabero, en donde se hace un balance de lo sucedido hasta el momento, de igual forma se dispuso nuevas tácticas de guerra de guerrillas, además de esto, se crea el IV frente el cual se iba a ubicar en el Magdalena Medio.

La cuarta conferencia se lleva a cabo del 20 al 29 de abril de 1971 en el Pato-Huila, allí se decide crear el V Frente el cual se iba a establecer en el Urabá, de igual forma decidieron que su táctica era dar golpes al gobierno y atacar vías, infraestructura, medios de transporte y las comunicaciones. Así pues, en la cuarta conferencia se consolida la idea de frentes y planea un despliegue y creación de estos por todo el país.

La quinta conferencia se realizó en el Meta y debido a la creación de los Frentes, la guerrilla se empieza a consolidar en todo el territorio nacional y se reafirma el Estado Mayor Conjunto constituido por 13 miembros y se crea el secretariado nacional de las FARC. “quedó integrado por Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Martín Villa, Asnado Betancourt (conocido como balín), Néstor Arenas (El Tigre Mono) y Rigoberto Lozada (Joselo). Todos ellos venían juntos desde Marquetalia.” (Verdad abierta. 2012)

La sexta conferencia se hizo cerca de la Sierra de la Macarena en el departamento del Meta en 1976, en donde el principal objetivo de la reunión era abrir un frente en cada departamento, escribir un reglamento del régimen disciplinario interno, a parte de todas las tácticas militares decidieron crear “medallas de honor para estimular a sus tropas: la orden de Marquetalia sería para quien se destacara en lo militar; a Isaías Pardo a los mejores combatientes y la Jacobo Prías Alape, a los que sobresalieran en política y fraternidad revolucionaria.” (Verdad abierta, 2012).

Debido a la expansión que habían logrado y al reconocimiento a nivel nacional en la séptima conferencia en 1982, cambian su nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC-EP esto debido a que creyeron contar con una fuerza militar lo suficientemente amplia para constituirse como el ejército del pueblo. En este sentido emprendieron un plan estratégico llamada campaña Bolivariana por la Nueva Colombia en la que consistía en ampliarse en número

de hombres, lo que implicaba reclutar personas entre los 15 y 30 años de edad. (Verdad abierta, 2012). La importancia de esta conferencia radica en la movida estratégica hacia la cordillera oriental y declarar allí un gobierno provisional con el fin de estar más cerca y atacar a Bogotá y tomarse el poder central.

Así pues, se amplía en número de miembro del Estado Mayor incluyendo en el secretariado a Jorge Briceño conocido como el “Mono Jojoy” quien comandaba el bloque oriental.

Debido a su proceso de organización lograron diversos golpes al Ejército Nacional y empezaron formas de financiamiento mediante el secuestro, “vacunas”, “pescas milagrosas”, tráfico de cocaína, sin embargo, en su afán de expandirse y financiarse conllevó a que sembraran el terror en todos los ciudadanos anulando cualquier simpatía y apoyo al grupo que nació con el fin de proteger al pueblo en contra de las injusticias del gobierno.

La octava conferencia se realiza en 1993 y la novena conferencia en el 2007, sin embargo, debido a la lucha creciente entre el ejército y la guerrilla, puesto que, se realiza después de los diálogos de paz en el Caguán, no se tiene mucho conocimiento sobre esta última ni como se realizó si fue presencial o virtual.

De este modo, se realizó una contextualización de la evolución del conflicto armado en Colombia con sus respectivos actores, como los son las FARC-EP que a la fecha aún sigue estando presente en el conflicto armado colombiano.

A partir de lo anterior, se da paso al concepto de sociedad civil, con el fin de entender la importancia de esta en la resolución del conflicto por medio de los diálogos de paz de San Vicente del Caguán y La Habana-Cuba con el grupo insurgente FARC-EP.

IV. Sociedad Civil.

La sociedad civil, como eje central de este estudio será analizada en su significado, como se relaciona con el conflicto armado y cuál ha sido su participación civil en las iniciativas de paz en Colombia.

4.1. ¿Qué es la sociedad civil?

La sociedad civil es un concepto nuevo que ha venido tomando fuerza por diversas razones, la primera de ella es por la crisis que presentó el Estado, por un lado, el Estado Comunista el cual en muchos países se cae a raíz de la sociedad civil, y por otro lado, el Estado de Bienestar en donde la sociedad civil juega un rol importante, debido a que, es el veedor del desempeño de los asuntos de orden social y, una tercera razón, la misma sociedad civil ha podido desempeñar un papel importante al participar en el debate de la construcción del espacio público. (Bonamusa y García, 1997, pp 65-66)

El concepto de sociedad civil establece su significado en el papel de la relación entre gobierno y gobernados, esto con el fin, de establecer responsabilidades no solo por parte de quienes gobiernan, sino de la sociedad civil, quien también está llamada a ser el garante y el veedor de las acciones de los gobernantes.

En ese sentido, “sociedad civil es aquella sociedad moderna, refinada y ordenada y que sin duda alguna responde a una forma superior de organización social. Además de ser el recinto en el cual se perfecciona la sociedad, es también el bastión desde el cual se ejerce resistencia a la intrusión y abuso de los poderes del Estado” (Bonamusa y García, 1997, p 68)

La sociedad civil entonces, es aquel agente por el cual los individuos pueden expresarse libremente a través de las asociaciones voluntarias que están claramente alejadas del control del Estado, esta figura de sociedad civil está presente especialmente en los estados democráticos.

Por esto, “si el Estado moderno es el agente encargado de proporcionar igual entre los individuos de una sociedad, es la sociedad civil a quien le corresponde crear y disponer los instrumentos que le permiten asegurar la libertad de los individuos, la sociedad civil concebida como la multiplicidad de organizaciones voluntarias, asegura la existencia de la pluralidad y participación de los ciudadanos en asuntos públicos, pero más importante que esto, lo mantiene como un actor independiente del Estado y por lo tanto independiente de la “lógica del Estado” o intereses estatales”. (Bonamusa y García, 1997, p 69)

Margarita Bonamusa (1997) en su artículo *¿qué es la sociedad civil?: una mirada a Colombia*, resalta que la sociedad civil no se puede entender bajo un mismo parámetro, sino que está compuesto bajo diversas lógicas que a su vez incorpora una multiplicidad de actores que funcionan entre sí. Por tanto, hace referencia a tres tipos de lógicas representados dentro de la sociedad civil.

La primera lógica es la económica la cual se manifiesta en los gremios, los sindicatos y los grupos de interés; la segunda lógica es la social que está representada en las ONG, asociaciones comunales, organizaciones de base, organizaciones voluntarias y, en general, todas aquellas organizaciones de carácter étnico, religioso, cultural o de género; y por último, la lógica política, que se manifiesta en los movimientos sociales, algunas ONG y para el caso colombiano paramilitares, guerrilla, las autodefensas y demás grupos paralelos al Estado. (Bonamusa y García, 1997, p 71).

Por otro lado, según Norberto Bobbio (1989) la sociedad civil es:

“el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos, religiosos, que las instituciones tiene la misión de resolver mediándolos, previniéndolos o reprimiéndolos. los sujetos de estos conflictos y por tanto de la sociedad civil, precisamente en cuanto a la contrapropuesta al Estado, son las clases sociales, o más ampliamente los grupos, los movimientos, las asociaciones , las organizaciones que las representan o que se declaren su representante; al lado de las organizaciones de clase, los grupos de interés, las asociaciones de diverso tipo con fines sociales e indirectamente político, los movimientos de emancipación de grupo étnicos de defensa de derechos civiles, de liberación de la mujer, los movimiento juveniles etcétera” (p 43).

Ante la definición de Bobbio, para efectos de este documento se acogerá su concepto, puesto que, se puede establecer que la sociedad civil es aquella comunidad anti-Estatal en donde todas las tensiones recaen, pero al mismo tiempo es la llamada a legitimar las decisiones que toma el Estado, por tanto, cuando existen conflictos de algún tipo es la sociedad civil la que juega el rol importante de generar y construir soluciones, consensos y alternativas que conlleven a que las decisiones sean legítimas.

4.2. Sociedad civil y conflicto armado interno en Colombia.

Un segundo acercamiento relacionado con la sociedad civil, es ver cómo ha sido afectada dentro del conflicto armado interno en Colombia y cuál debería ser su papel participativo; para iniciar podemos decir que el conflicto en Colombia, es enraizado en la historia, convirtiéndose así en un problema sin solución y los acontecimientos globales recientes hacen más difícil encontrar solución pacífica al conflicto pero hace aún más urgente una mediación entre la

política y la sociedad en general; la acción de diversos actores sociales puede tener un papel importante en la resolución de los conflictos armados y en la construcción de la democracia y la paz; esta última no sólo es la ausencia de conflicto armado sino que involucra necesariamente la construcción de una democracia auténtica en donde puedan participar los sindicatos, los grupos de mujeres, los jóvenes, los desplazados, las asociaciones comunales, las cooperativas campesinas ((University of Liverpool, 2009, pág. 4)es decir para todos aquellos que han sido afectados por la violencia en Colombia en donde los homicidios y los desplazamientos por parte de los hostigamientos de los grupos armados, como los actores principales de estos actos de violencia que han venido dejando muchos niños huérfanos, rupturas familiares y desintegración social.

Lo anterior, conlleva a una pérdida de identidad y de la total violación de los derechos humanos de la población civil, incluyendo el derecho más elemental como es el derecho a la vida y esto sumado a la falta de gobernabilidad del Estado, hacen que sea la población civil la más afectada; por ende, su papel debe tener capacidad para articular un proyecto de cambio social. La participación activa de la sociedad civil es imprescindible para la construcción de un verdadero proceso de paz. “el derecho a ‘vivir en paz’ es una aspiración mínima para cualquier sociedad. En Colombia la violencia se ha generalizado y, hasta cierto punto, se ha ‘normalizado’, es decir se lo ve como algo de rutina, normal, parte del día a día de todo el mundo. En términos de su impacto, esta violencia se ha generalizado a todas las relaciones interpersonales y sociales, afecta todas las instituciones y sus valores y, finalmente, hace difícil la intervención el papel de la sociedad civil en el conflicto armado de Colombia de cualquier actor o factor que no forma parte de la ecuación mortífera de la violencia” (University of Liverpool, 2009, pág. 28)

4.3. Participación de la sociedad civil en las iniciativas de paz.

Un tercer acercamiento relacionado con el tema de la sociedad civil, es hacer una aproximación a las formas de participación de la sociedad civil en los procesos de paz; en donde podemos decir que el Estado colombiano tiene una la obligación de construir la paz, pero esta no será posible como una iniciativa solamente del Gobierno. Puesto que, por su complejidad, no podrá lograrse como consecuencia de una negociación exclusiva entre el estado colombiano y los grupos al margen de la ley, puesto que, el conflicto armado alcanza todo lo que involucra el espacio público. Y los sectores de la sociedad civil que reconocen que el conflicto como tal, y sus eventuales soluciones, se involucran directamente al conjunto del proyecto de sociedad que se puede construir hacia el futuro. En este sentido la conformación de las condiciones que permitan el desempeño propositivo y facilitador de la sociedad civil en el escenario de las conversaciones y eventuales diálogos y negociaciones de paz con la insurgencia es responsabilidad social y política y esta debe facilitar los procesos de acercamiento entre los diversos movimientos y organizaciones.

Dentro de las formas de participación de la sociedad civil en procesos de paz es posible identificar las siguientes formas de participación y roles desempeñados por sectores de la sociedad civil a favor de un proceso de paz:

“(1) promoviendo una opinión pública favorable a un proceso o acuerdo de paz, promoviendo el diálogo como una alternativa a la violencia armada. (2) facilitando el diálogo entre las partes, desempeñando un papel de mediación y acercamiento entre las partes enfrentadas. (3) monitoreando el cumplimiento y/o violación de los compromisos que se van pactando a lo largo del proceso de paz, específicamente de las infracciones al

Derecho Internacional Humanitario que afectan a la población civil. (4) participando en la mesa de negociaciones: a través de distintos mecanismos de participación de actores de la sociedad civil en los procesos mismos de negociación. (5) Movilizándose para presionar la negociación: hay momentos en que la sociedad civil ejerce presión a favor de una negociación por medio de la movilización social y (6) validando democráticamente un acuerdo de paz: es decir, sometiendo a la aprobación de la población lo que se ha acordado entre las partes a través de un plebiscito o referéndum” (García, 2010).

Después de haber realizado la conceptualización teórica a continuación se expondrá lo que se entiende por negociación de paz y las etapas que este debe surtir para un acuerdo de terminación de conflicto, en el caso de Colombia además se evidenciarán los dos procesos de paz objeto del presente documento.

V. Paz Negociada

En esta parte del presente documento con relación al marco teórico se busca tratar de hacer un acercamiento a los procesos de paz, su desarrollo y sus principales actores.

Para hablar de procesos de paz es importante tener un acercamiento a su definición y contextualización dentro de los esfuerzos de las partes interesadas en lograr una solución duradera a largos conflictos.

5.1. Definición de procesos de paz.

Un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros o no. ((Fisas, 2010, pág. 5))

Entre tanto, dicho esfuerzo, por supuesto, no es simplemente un procedimiento mediante el cual se llevan a cabo unas negociaciones que cierran un ciclo de violencia y terminan un conflicto, sino que consiste en un proceso que está compuesto por dos partes fundamentales: por un lado, tenemos una fase de negociación y de mediación, y por el otro, un acuerdo que refrenda todos aquellos temas debatidos.

Debe decirse que, la forma en que se lleven a cabo las negociaciones y la organización de las mismas, depende de que tan álgido o cruento sea el conflicto y cuantos temas se vayan a negociar en la búsqueda de alcanzar la paz. En otras palabras, la estructura del proceso dependerá de la cantidad de temas que se vayan a tratar durante el mismo.

En este sentido, lo que se pretende destacar es la idea de que un “proceso de paz” no es un momento puntual, sino un conjunto de fases o etapas alargadas en el tiempo, en las que intervienen todos los actores afectados, en un esfuerzo colectivo para que en un momento determinado se logre alcanzar acuerdos que permitirán acabar con la situación anterior, dominado por la violencia y el enfrentamiento armado.

Para que los procesos de paz tengan un desarrollo organizado es indispensable conocer las etapas de mismo, en este sentido, la primera es la etapa exploratoria o de tanteo también llamada de pre negociación “en la que las personas que intervienen en ella (exploradoras) calibran el convencimiento de las partes, es decir, si están realmente convencidas de que van a iniciar un proceso negociador en que tendrán que ceder algo” (Fisas, 2010, pág. 9). En esta fase, después de haber confirmado que existe una voluntad de negociar entre las partes, se busca entonces garantías para que el proceso se lleve a cabo con satisfacción, por lo que se conviene los cronogramas y metodologías a seguir, definiéndose una agenda inicial clarificándose en ella los aspectos conflictivos a negociar.

Una vez terminada la fase exploratoria, continua la etapa de construir la “hoja de ruta”, la cual es a suma del acuerdo y cómo se debe hacer, por tanto, la “hoja de ruta es un esquema de trabajo, con frecuencia un diagrama, en el que se dibujan los pasos a seguir y constituye la orientación del proceso” (Fisas, 2010, pág. 9)

La siguiente etapa es la negociación en donde las partes se cercioran que los interlocutores son los adecuados y en donde las partes opuestas se siente a dialogar bajo una premisa “alcanzar un beneficio mutuo mediante el esquema de “todos ganan, nadie pierdo”, es decir “yo gano, tu ganas” (Fisas, 2010, pág. 10)

Si la negociación sigue un camino satisfactorio la última etapa la cual es llegar a un acuerdo final en el que se especificará en cómo se implementará y quién lo llevará a cabo, lo que conducirá a “los acuerdos de implementación, a los de las formas de verificación y a los cómo solucionar los posibles desacuerdos que puedan surgir en las etapas finales” (Fisas, 2010, pág. 10)

Por lo anterior, se puede decir, que entre más organizado sea el proceso de paz, se reduce el espacio para que alguna de las partes no tenga el pleno convencimiento de la negociación y el proceso de paz este destinado al fracaso.

5.2. Contextualización procesos de paz en Colombia.

Colombia es el único país en el hemisferio occidental que sufre un conflicto armado interno y la presencia de grupos armados, en especial las FARC-EP, que han estado desafiando al gobierno colombiano por casi cincuenta años. Paramilitares de extrema derecha y una cantidad considerable de bandas criminales extremadamente violentas completan la red de grupos armados ilegales. Adicional a lo anterior, y como si fuera poco, el tráfico de drogas se ha

convertido en el combustible que alimenta la guerra (Pécaut, 2001, pág. 140), generando con ello cantidades de problemas sociales como daño colateral del operar delictivo de estos grupos.

En décadas recientes la política del Gobierno colombiano se ha ido moviendo entre las negociaciones, como ocurrió en los Gobiernos de Belisario Betancur (7 de agosto de 1982-7 de agosto de 1986) y Andrés Pastrana (7 de agosto de 1998-7 de agosto de 2002), y una aproximación de mano dura, centrada en la intervención militar tal como ocurrió durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (7 de agosto de 2002 de agosto de 2010), (caracol radio, 2012) lo que ha significado que el manejo político del conflicto haya tenido cambios, y sin lugar a dudas, una serie de efectos que, como se verá en este trabajo, repercutirán en cada uno de los procesos de paz objeto de nuestro análisis.

Ahora bien, el diálogo de paz que se mantiene en la actualidad, y que conocemos como diálogo de paz de la Habana-Cuba, resulta ser el primer diálogo directo entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en una década, no obstante, es el cuarto intento en los últimos 45 años en el que se busca consolidar un acuerdo para poner fin a la guerra. (Conciliación, resources, 2012). Por lo que uno tiene que preguntarse, es por qué cualquier estado permitiría tal nivel de violencia en su país, aunque sea solo del punto de vista de las pérdidas económicas y de la imagen internacional. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que varios procesos de paz empezaron, dieron resultados parciales y, finalmente, fracasaron (University of Liverpool, 2009, pág. 6). En razón a lo cual, debe analizarse las circunstancias que llevaron a los mencionados fracasos, y por supuesto, que mejorías trae consigo el nuevo proceso que se lleva a cabo en La Habana – Cuba.

5.3. Desarrollo procesos de paz en Colombia

Para el desarrollo del presente tema es importante resaltar que tanto en la historia del conflicto armado colombiano como en la de los procesos de paz, estos han dado avances significativos y otros han fracasado totalmente sin que a la fecha se hayan dado la terminación del conflicto armado colombiano. Es por eso que a continuación se describirán los procesos de diálogo que se realizaron en el Caguán en el gobierno de Andrés Pastrana Arango y lo diálogos que se realizan actualmente en la Habana-Cuba con el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

5.4. Diálogos de paz en Colombia en san Vicente del Caguán.

Los diálogos de San Vicente del Caguán realizados entre 1988 y 2002, consistieron en una zona de despeje comprendida por los municipios de mesetas, la Uribe, la macarena, Vistahermosa y san Vicente del Caguán, dicho despeje tenía una dimensión de 47.000 kilómetros cuadrados (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2014)

El proceso de paz que se inició durante el gobierno de Andrés Pastrana, se da a raíz de la ola de violencia generalizada en el territorio nacional, por tal razón, la campaña presidencial se enmarca alrededor de unos diálogos de paz para un cese a las acciones de violencia. Es así, como después de ser elegido presidente, Pastrana propicia un encuentro con el jefe máximo de las FARC Manuel Marulanda Vélez el 11 de enero de 1999 en la Machaca, San Vicente del Caguán en donde acordaron una salida negociada al conflicto armado, y las dos partes presentan sus puntos a negociar.

En la reunión llevada a cabo entre Marulanda y Pastrana para entablar el proceso de paz se acordaron varios puntos. El primero fue crear la zona la cual sería el centro de los diálogos, pero

la condición especial era que estuviera desmilitarizada. El segundo fue establecer un calendario en el cual los primeros noventa días se decretaría la zona de distensión, y en los siguientes noventa días se empezarían los diálogos. El tercer punto acordado fue combatir el paramilitarismo como una fuerza alzada en armas. (Verdad Abierta, 2012)

Tabla 1

“Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia”

Gobierno Nacional	FARC-EP
1 Protección incondicional de los derechos humanos	1 Solución política al conflicto
2 Estructura económica y social	2 F.F.A.A son garantes de la seguridad nacional (fronteras) exclusivamente
3 Reforma política y del estado	3 Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad
4 Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos	4 Desarrollo y modernización económica con justicia social
5 Protección del medio ambiente	5 50% del presupuesto nacional será invertido en el bienestar social
6 Fortalecimiento de la justicia y lucha contra la corrupción	6 Hacer efectivo una redistribución del ingreso. vía impositiva a los que poseen mayo riqueza
7 Reforma agraria	7 Política agraria que democratiza el crédito
8 Paramilitarismo	8 Explotación de los recursos naturales
9 Apoyo de la comunicad internacional al proceso	9 relaciones internacionales fundamentadas en la libre determinación de los pueblos
10 Viabilización de instrumentos hacia la paz	10 Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de droga.

Fuente: tomado de (Medina, 2010, pág. 176)

Es importante resaltar que la participación de la sociedad civil en el proceso tuvo relevancia, puesto que, representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, movimientos políticos y en general ciudadanos del común, tuvieron espacios para realizar sus aportes y propuestas al proceso, sin embargo, este tema se ampliará más adelante.

A pesar de las buenas intenciones por mejorar la situación del país, la agenda del proceso de paz, fue muy lenta y con desconfianza, debido a, que las negociaciones se dieron en medio del conflicto y así mismo por las acciones realizadas por las FARC-EP, tales como el:

“asesinato de tres estadounidenses; la renuncia del ministro de defensa y 14 oficiales descontentos con el proceso; la dificultad para la verificación internacional de la zona; el secuestro de un avión en san Vicente del Caguán; las acusaciones sobre el uso de la zona para dirigir ataques, esconder secuestrados o ampliar cultivos de coca; las denuncias sobre el fortalecimiento de los paramilitares; las diferencias sobre el intercambio de “prisioneros”, entre muchos otros hechos contribuyeron con la disolución de estas conversaciones”. (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2014).

Ante estos hechos se fue disolviendo la confianza del gobierno y más aun de la ciudadanía al ver que no había una voluntad real de paz por parte de la guerrilla, sino que, por el contrario, habían tomado la zona de distención como un lugar en donde seguían delinquiendo con la opción de no tener presencia consensuada estatal. Así, “la ruptura de los diálogos de paz fue el 20 de febrero de 2002, cuando la columna móvil de las FARCP-EP Teófilo Forero, desvió un avión de una aerolínea comercial y lo obligó a aterrizar en plena carretera nacional para secuestrar al

senador Jorge Gechen, quien iba como pasajero”. (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2014). Ante este hecho, el presidente Pastrana disolvió la zona de distensión.

5.5. Diálogos de paz en Colombia en Habana - Cuba.

Con la posesión de Juan Manuel Santos como presidente de Colombia en el año 2010, se empiezan a tejer los nuevos diálogos de paz entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP). Estos encuentros entre los delegados del gobierno y de las FARC-EP se realizaron entre el 23 de febrero y 26 de agosto de 2012 para de una manera consensuada poner fin al conflicto que ha desarrollado el grupo guerrillero; los garantes del proceso son el gobierno de Cuba, gobierno de Noruega, gobierno de Chile y el gobierno de Venezuela como facilitador logístico.

Por medio del “acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, se da a conocer los siguientes puntos a tratar y dialogar en este nuevo proceso de paz (DiálogosDePaz.org, 2012):

- 1) Política de desarrollo agrario integral:** con esta política se propone una reforma rural integral la cual pretende “sentar las bases para la transformación rural del campo, crear las condiciones de bienestar y buen vivir de la población rural y contribuye a la construcción de la paz estable y duradera” (DiálogosDePaz.org, 2012). la política de desarrollo agrario tiene cuatro pilares que buscan la construcción de bienestar de los ciudadanos que se encuentren en el campo. el primer pilar es el acceso y uso de la tierra el cual contempla un fondo de tierras de distribución gratuita para aquellos campesinos que no poseen tierra o no posean la tierra suficiente, de igual manera se plante un plan

masivo de formalización de la pequeña y mediana propiedad y además se propone delimitar la frontera agrícola y protegerlas áreas de especial interés ambiental.

El segundo pilar es el establecimiento de programas especiales de desarrollo con enfoque territorial contempla llegar a las regiones más apartadas del país con presencia de economía ilegal con el fin de implementar los planes nacionales sectoriales.

El tercer pilar son los planes nacionales sectoriales los cuales están orientados a proveer bienes y servicios públicos en infraestructura y estímulos de productividad de la agricultura familiar.

El cuarto pilar es un sistema especial de seguridad alimentaria y nutricional en donde se harán campañas con el fin de hacer un manejo adecuada de los alimentos.

2) **Participación política:** la participación política está constituida por tres pilares. el primer pilar hace referencia a la nueva apertura democrática en donde se promueva la inclusión política como mecanismo para consolidar la paz luego de que se termine el conflicto armado, en este sentido, se busca crear nuevos *partidos políticos, circunscripciones transitorias de especiales de paz, fortalecimiento de la transparencia y participación de la mujer.*

El segundo pilar busca una mayor participación ciudadana con el fin de consolidar la paz, para ello es indispensable desarrollar la ley de garantías para las organizaciones y movimientos sociales, revisión del sistema de participación ciudadana en los planes de desarrollo, funcionamiento de los consejos territoriales de planeación y fortalecer el control ciudadano a la gestión pública.

El tercer pilar propone asegurar que se rompa para siempre el vínculo entre política y armas, en donde nadie utilice las armas para un fin político, para esto, se propone

establecer un *sistema de seguridad para el ejercicio de la política*, con el fin de proteger a los líderes en situación de riesgo.

3) **Fin del conflicto:** el 7 de marzo de 2015 se llega a un acuerdo sobre limpieza y descontaminación del territorio de presencia de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados, y municiones sin explorar o restos explosivos de guerra, con el fin de generar condiciones de seguridad para los habitantes que se encuentren en zonas de riesgo de presencia de minas.

4) **Solución al problema de las drogas ilícitas:** este punto está compuesto por cuatro componentes;

El primer componente es la sustitución y erradicación de los cultivos ilícitos en donde se busca trabajar con las comunidades para resolver el problema de los cultivos ilícitos, para que eso campesinos entren en un proceso de inclusión social y economía lícita.

El segundo componente es el consumo, para ello se propone un programa nacional de intervención nacional integral frente al consumo de drogas, esto para prevenir y abordar el problema del consumo como tema de salud pública.

El tercer componente en el narcotráfico acordándose una estrategia integral para reforzar y ampliar la lucha contra el crimen organizado.

El cuarto componente es el del compromiso, en donde el Gobierno se compromete a poner en marcha lo acordado y las FARC-EP acogerse y a cumplir lo pactado.

5) **Víctimas:** se instaura el sistema integral de justicia, reparación y no repetición, el cual es un sistema compuesto por diferentes sistemas judiciales y extra judiciales con el fin de garantizar los derechos de las víctimas, asegurar una rendición de cuentas por lo ocurrido, y garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en el sistema.

La mesa de conversaciones entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP fue instalada en Oslo, Noruega, el 17 de octubre de 2012, pero nombrándose como sede principal del proceso a la Habana, Cuba. en ese sentido, los delegados del gobierno son el ex vicepresidente Humberto de la Calle; el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo; el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), Luis Carlos Villegas; y los Generales retirados Jorge Enrique Mora Rángel (Ejército) y Oscar Naranjo (Policía). Los delegados de las FARC-EP son Luciano Marín Arango, alias ‘Iván Márquez’; Rodrigo Téllez, alias ‘Ricardo Téllez’; Jesús Emilio Carvajalino, alias ‘Andrés París’; y Luis Alberto Albán, alias ‘Marco León Calarcá’. Las FARC-EP piden que Ricardo Palmera, alias ‘Simón Trinidad’, preso en Estados Unidos, forme parte de su equipo negociador.

El proceso además de lo anterior está compuesto por tres fases para llevar una negociación, la primera fase la cual era exploratoria, se establecieron las condiciones necesarias para comenzar con las negociaciones, por tanto, se estableció una hoja de ruta en donde se aclaran las reglas y las condiciones del proceso, la primera fase se terminó con la firma del “acuerdo general para la terminación y construcción de una paz estable y duradera”.

La segunda fase, que es la que se encuentra el proceso de paz en este momento y en donde hay una dotación de contenido a la agenda para así lograr un acuerdo final. Al mismo tiempo que se lleva esta fase, se acordó que no habría despeje de territorio, cese de operaciones militares y además las sesiones de la mesa de trabajo son reservados con el fin de garantizar seriedad y discreción.

Con la firma del acuerdo final llega la tercera fase que es la construcción de la paz entre todos los colombianos. Se pretende que “la paz en Colombia será una paz territorial en la que

participen todos los ciudadanos en torno a su construcción; impactará los derechos de las víctimas; y tendrá que asegurar garantías para todos” (DiálogosDePaz.org, 2012)

Por otro lado, es imperante conocer el mecanismo de trabajo de la mesa de negociación, debido a que en ella como se dijo anteriormente se encuentra los delegados del gobierno y de las FARC-EP, sin embargo, para las sesiones solo participan hasta 10 personas por delegación y sólo 5 será plenipotenciarios, es decir, sólo 5 son los que llevarán la voz por cada delegación. La mesa se reúne en lo que han denominado “*ciclos de conversación*” el cual tiene una duración de 11 días, pero se debe tener en cuenta la coyuntura y por eso algunos ciclos de conversación se han abreviado o extendido.

Para que se pueda llevar un sistema organizado en la mesa de negociación se acordó un sistema de presentación de las visiones de cada delegación sobre los puntos de la agenda y con el fin de concretar lo debatido se crearon unas comisiones integradas entre 4 o 5 miembros de cada delegación quienes son los responsables de redactar los borradores conjuntos de los acuerdos que se van alcanzando.

Además de esto, existen tres mecanismos de apoyo a la mesa de negociación: el primero de ellos es la comunicación con la sociedad civil en donde se reciben propuestas físicas y electrónicas y se les entrega a las dos delegaciones. El segundo mecanismo es el de difusión, es decir, por medio de ruedas de prensa y comunicados se garantiza la difusión de la información realizado en la mesa de negociación. El tercer mecanismo es el de apoyo administrativo que tiene que ver sobre toda la logística del proceso.

VI. Comparación de la participación de la sociedad civil en los procesos de paz en Colombia en el Caguán y la Habana-Cuba.

Este capítulo busca analizar cómo ha sido el proceso de participación de la sociedad civil en los diálogos de paz en Colombia; específicamente los casos de san Vicente del Caguán y la Habana – Cuba, como los dos principales referentes sobre diálogos de paz en Colombia.

6.1. Participación de la sociedad civil en las en los diálogos de paz en Colombia; caso san Vicente del Caguán.

Como se contextualizo anteriormente, para que los diálogos tuvieran acogida por parte de todos los sectores de la población el gobierno instauro diversos mecanismos para fortalecer el proceso.

6.1.1. Consejo nacional de paz (CNP): el 24 de marzo de 1999 se instaló el consejo nacional de paz como un órgano consultivo asesor de la política de paz del presidente Pastrana, donde su principal función era hacer las recomendaciones necesarias para asegurar la continuidad y la consolidación del proceso. (Medina, 2010)

6.1.2. Comité temático nacional: el 5 de noviembre de 1999 se reúnen en san Vicente del Caguán los voceros del gobierno y los voceros de las FARC-EP, en donde emiten un comunicado acerca del funcionamiento del comité. por tanto, el comité era un órgano anexo, auxiliar y dependiente de la mesa nacional de diálogos, integrada por 20

personas, el comité temático nacional era el puente entre todos los sectores de la sociedad que tenían intenciones de aportar propuestas al proceso, dichas propuestas eran sometidas a consideración de la mesa por medio de unas audiencias públicas. (Medina, 2010, pág. 186)

En ese sentido, las audiencias públicas eran el espacio propicio para que diferentes sectores de la sociedad civil presentaran sus aportes, con el objetivo de enriquecer el proceso. “en las audiencias no se debía discutir el mérito de las propuestas, opiniones y planteamientos, ni formular calificativos relativos a las personas. Tampoco las audiencias son para debates, ni para consensos entre las partes, ni entre estas y terceras personas (Medina, 2010, pág. 187). De igual forma, es importante resaltar que la mesa iba acordando temas específicos para la presentación de propuestas, es decir, había un orden señalado. “las primeras 24, celebradas entre abril y noviembre del año 2000, en su orden para funcionar escucharon propuestas sobre el tema de “generación de empleo y crecimiento económico”. Las últimas 12 audiencias, entre mayo y septiembre de 2001, versaron sobre la distribución del ingreso y el desarrollo social. En las mismas tuvieron participación directa 22 mil personas”. (Isaza, 2012)

A lo largo del proceso y debido a la gran tensión que las audiencias públicas provocaban entre las partes que integraban dicho comité, se decidió construir varias comisiones entre las cuales se encontraba el frente común por la paz, constituido por “representantes de diversos partidos políticos; la comisión internacional de acompañamiento, con representantes de 26 países amigos, delegados de la ONU y la unión europea; la comisión facilitadora de las negociaciones, que conformaron 10 países amigos y facilitadores, la iglesia y un asesor especial de naciones unidas” (Isaza, 2012).

Las audiencias eran públicas y eran transmitidas en directo o diferido por Señal Colombia o radio nacional, así pues, únicamente estaban diseñadas para crear insumos más no eran definitorias para el proceso, eran en pocas palabras donde la sociedad se podía expresar acerca de sus problemas que claramente involucraba al grupo guerrillero y al Estado.

Por tanto, las audiencias no tuvieron el impacto necesario, puesto que, se debió centrar alrededor de los temas de la agenda acordada y no ser parte de la mesa de negociación, debido a que, el rol de la sociedad pudo ser más amplio tanto en la fase previa a una negociación contribuyendo a crear una opinión favorable de una salida política negociada, como en la fase de la firma de los acuerdos y en el período del pos-conflicto armado, pero sobre esos roles diversos se pueden discutir formas y alcances de esa participación. Por ende, se puede decir que al no haber definido el rol de sociedad civil se convirtió en un factor de confusión: “Gobierno y guerrilla buscaron “utilizar” a la sociedad civil con el fin de legitimar muchas de sus posturas o decisiones y las distintas organizaciones y actividades protagonizadas por la sociedad civil nunca llegaron a consolidarse como interlocutor válido frente al gobierno y las guerrillas” (universidad de los andes, 2012)

6.1.3. Comisión facilitadora: a raíz de la dinámica de violencia del país y el manejo de la Zona de Distención por parte del grupo guerrillero, los diálogos se suspendieron de noviembre de 2000 a febrero de 2001. Por tanto, el 9 de febrero de 2001, Pastrana y Marulanda se reúnen con el fin de continuar con el proceso. En el *acuerdo de los pozos* ratifican entonces seguir adelante con el proceso de paz. (Medina, 2010, pág. 195)

Ante este contexto la mesa principal decide crear la comisión facilitadora integrada por diez naciones constituido por Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile,

Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y Estado Vaticano. Dichos países acordaron reunirse bimestralmente con la mesa negociadora para informarlos a cerca de cómo se estaba llevando el proceso, así mismo estos países amigos emitían unas apreciaciones. (Medina, 2010, pág. 196).

Se pudo evidenciar que los diálogos de paz llevados a cabo por el presidente Andrés Pastrana tuvieron varios declives, y aunque se hizo un esfuerzo metodológico por escuchar e incluir a la sociedad civil para que hicieran los aportes y propuestas, en últimas no se logró concretar aquellos aportes; las audiencias que se realizaron únicamente fueron de carácter participativo y no decisivo en la toma de decisiones para que en el proceso de paz escuchara a los verdaderos afectados por el conflicto armado.

Por otro lado, al llevarse el proceso en medio del conflicto y con una zona de distensión en donde el gobierno había dejado a disposición del grupo guerrillero el territorio sin presencia estatal ni militar, se fue perdiendo la credibilidad y transparencia del proceso en todos los sectores de la sociedad civil colombiana, en donde, el grupo guerrillero siguió realizando secuestros, pescas milagrosas, ataques a la infraestructura nacional y en general intimidación a los ciudadanos.

De tal modo, la sociedad civil únicamente jugó un papel de espectadora y por un tiempo logró participar en los diálogos, pero, a fin de cuentas, no fue tuvo un papel decisivo para que los diálogos de paz continuaran, también por la falta de confianza en lo que se estaba presentando con el proceso de paz.

Se pudo evidenciar que la sociedad civil colombiana se organizó en grupos según su participación y afectación en el conflicto armado con el grupo guerrillero FARC-EP, con el fin de brindar alternativas y soluciones que no estuvieran enmarcadas en el ámbito estatal, para así, poder legitimar las decisiones en el proceso de paz, puesto que, según Bobbio como se mencionó anteriormente, la sociedad civil por medio de la construcción de soluciones, consensos y alternativas legitima la toma de decisiones.

A pesar de la iniciativa del gobierno del presidente Andrés Pastrana de hacer partícipe a la sociedad civil en el proceso, se demostró que esta última no tuvo gran incidencia en la toma de decisiones, por un lado, porque el proceso había tenido varios declives y políticamente los diálogos de paz no estaban bien estructurados, es decir tanto el Estado como las FARC-EP no estaban dispuestos a ceder y hacer una transparente negociación, y por el otro al no estar sólido el proceso, este se concluye sin ser satisfactorio, por lo que las alternativas y propuestas de la sociedad civil finalmente no son tenidas en cuenta.

6.2. Participación de la sociedad civil en los diálogos de paz en Colombia; caso la

Habana – Cuba.

Para las negociaciones que comenzaron en 2012 con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), es muy importante involucrar a la sociedad civil, debido a que, esta es la que por mucho tiempo ha tenido que sufrir las consecuencias del conflicto. Por esta razón uno de los mecanismos de apoyo a la mesa de negociación es la comunicación con la sociedad civil como se mencionó anteriormente.

Por tanto, el Gobierno Nacional para estos diálogos de paz le da una importancia a la participación amplia y pluralista con el fin de enriquecer la discusión enmarcada en los cinco puntos acordados en el acuerdo general que se lleva en la mesa de negociación. “el acuerdo dispone entre sus reglas de funcionamiento el garantizar la más amplia participación posible de la ciudadanía a través de los siguientes mecanismos” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f.)

1. Recepción de propuestas sobre los puntos de la agenda de ciudadanos y organizaciones (bien sea por medios físicos o electrónicos)
2. Consultas directas para recibir propuestas sobre dichos puntos.
3. La organización de espacios de participación a través de terceros

Todos los miembros de la sociedad civil pueden hacer llegar sus propuestas de manera virtual por medio de la página web oficial de la mesa de conversaciones o si por alguna razón lo quieren hacer por medio físico se pueden acercar a la alcaldía o gobernación del municipio y reclamar el formulario de participación de conversaciones y enviarlo por medio del correo certificado 472 sin costo alguno. Así mismo, la sociedad civil puede enviar sus propuestas hasta que se firme el acuerdo final.

De acuerdo con la página web del alto comisionado para la paz se han radicado 5.835 propuestas de los cuales 3.267 han sido propuestas reales es decir 56% y 2.567 han sido spam, es decir el 44%; de las 3.267 propuestas reales 2.090 propuestas han sido a través de formularios de la página web es decir el 64%, y 1.176 propuestas presentadas han sido por medio de formulario físico, es decir el 36%. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f.).¹

¹ Es importante resaltar que, esta información brindada por la página web de la Oficina del Alto Comisionado para la

En este sentido, según la página del alto comisionado de paz, los departamentos en donde se consulta más el acuerdo general y así mismo se han presentado propuestas han sido Bogotá D.C. Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander y Tolima. Y en los países en donde se ha mostrado mayor participación con el proceso de paz son Canadá, Estados Unidos, Cuba, Venezuela, Argentina, Reino Unido y Alemania.

Las organizaciones de la sociedad civil que han participado activamente en el proceso de paz son las siguientes:

1. Organizaciones y movimientos campesinos
2. Organizaciones indígenas
3. Organizaciones afro descendientes
4. Iglesias
5. Organizaciones juveniles
6. Sector educativo y cultural
7. Programas de desarrollo y paz
8. Organizaciones de mujeres organizaciones ambientalistas
9. Organizaciones de víctimas
10. Movimientos políticos y sociales
11. Partidos políticos
12. Centrales y organizaciones sindicales
13. Universidades y centros de investigación
14. Organizaciones raizales

15. Organizaciones LGBTI

16. Gremios y organizaciones del sector empresarial

A continuación, se presentará las cifras de participación de la sociedad civil según los tres foros nacionales. El primer foro nacional realizado el 17,18 y 19 de diciembre de 2012 sobre política de desarrollo agrario integral con enfoque territorial, el cual se le encomendó a la universidad nacional y el sistema de nacionales unidas, participaron 1.314 de ciudadanos, 522 organizaciones de la sociedad civil de los 32 departamentos, así pues, participaron 435 (33%) mujeres y 879 (67%) hombres. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f.).

El segundo foro nacional realizado entre 28,29 y 30 de abril de 2013 sobre participación política encomendado a la universidad nacional y el sistema de naciones unidas, participaron 1.525 ciudadanos, 480 organizaciones de sociedad civil de los 32 departamentos en cuanto a la participación de mujeres participaron 503(40%) y hombres 762 (60%).

El tercer foro nacional sobre el problema de drogas ilícitas encomendado a la universidad nacional y el sistema de naciones unidas, se realizó en dos momentos, el primero fue en Bogotá D.C. del 24 al 26 de septiembre con una participación de 353 mujeres y 687 hombres y el segundo momento fue en San José del Guaviare del 1 al 3 de octubre del 2013 con una participación de 81 mujeres y 220 hombres. En este sentido participaron 1.040 ciudadanos y 559 organizaciones de la sociedad.

En cuanto a las mesas regionales las cuales tienen como objetivo generar espacios democráticos de intercambio de ideas y de discusión entre diversos sectores sociales convocadas por las comisiones de paz del senado y cámara de representantes del congreso de la república y organizado por el sistema de naciones unidas. La primera ronda de las mesas regionales realizada entre octubre y noviembre de 2012, los temas a tratar fueron política agraria integral,

participación política y la solución al problema de las drogas ilícitas, el resultado de esta primera ronda fue 4.000 propuestas con una participación de 2.990 y 1.333 organizaciones de la sociedad civil.

En la segunda ronda de las mesas regionales realizada entre junio y julio de 2013 se trataron los temas de reparación de víctimas, derechos a las víctimas, verdad, justicia, reconciliación, transformación y perdón en donde se presentaron 4.000 propuestas escuchadas y 269 propuestas por medio de buzón, participaron 3.000 víctimas del conflicto en donde el 49% fueron mujeres y el 52% hombres.

Es importante resaltar que el gobierno nacional ha hecho un gran esfuerzo para que el proceso tenga una amplia difusión por medio de 1.000 cartillas impresas es decir 500 cartillas por departamento con el fin de que los alcaldes y gobernadores acompañen el proceso mediante el acompañamiento a los ciudadanos por medio de los mecanismos de participación.

Además de lo anterior, se han entregado 90.648 insertos en los principales diarios del país tales como diario el Huila, diario el sur, El Colombiano, El Mundo, El Nuevo Día, El País, El Universal, Diario del Magdalena, La Crónica, entre otros.

De igual manera, se han emitido comerciales de televisión en los canales de RCN, Caracol, Teleantioquia, Telecaribe, Telecafé, Canal Capital, Canal Institucional y Señal Colombia.

La sociedad civil en los diálogos de paz de La Habana ha logrado mayor participación, puesto que, el Estado ha reconocido la importancia de esta para poder complementar los puntos álgidos a negociar en el proceso de paz. En este sentido, se observa que la sociedad civil actualmente se mira como aquella comunidad que, aunque no se encuentre dentro de la esfera

estatal, si tiene la capacidad de construir un ambiente de alternativas y soluciones y con esto legitimar las decisiones que toma el Estado. Debido a que, en últimas la sociedad civil colombiana es quien ha vivido los avatares de la guerra.

Sin embargo, es importante resaltar que hasta que no culmine el proceso de paz representado en la firma del acuerdo final, no se podrá hacer una evaluación de qué tan importante fue la sociedad civil en la toma en las negociaciones.

VII. Rol de los actores en los procesos de paz en Colombia.

Dentro de los procesos de paz en Colombia en el que intervienen múltiples actores, estos ejercen diferentes roles, entre los que encontramos;

7.1. Rol de la comisión de la insurgencia política y armada de las FARC-EP en los procesos de paz en Colombia.

La posición que expone las FARC-EP tiene menos en juego y resulta ser mucho más aliviada que la que puede tener el gobierno, ya que la guerrilla solo tiene dos opciones: ganar una mejor posición y legalizar su conducta subversiva o mantener un statu quo en las filas de su organización. Sin embargo, el rol desempeñado está definido por sus objetivos en los diálogos y que están representados de la siguiente manera:

- A. Logran un acuerdo beneficioso para los mandos guerrilleros y un estado de exoneración legal que les permita continuar con una vida política mediante una justicia transicional.

- B. Mantener una postura de liderazgo e ideología frente a los integrantes de la guerrilla, ya que esto les permite mantenerse como autoridades de dicho grupo ilegal.

Sobre el particular, el grupo armado al margen de la ley han manifestado abiertamente que “el ánimo de las FARC-EP apunta a ganar cada vez mayores y significativos espacios para la lucha política y social de los colombianos, así como a alcanzar el mayor número posible de beneficios económicos, políticos, sociales y culturales para un pueblo que viene siendo desconocido, despreciado y golpeado desde tiempos inmemoriales, somos conscientes de que nosotros solos no vamos a conseguir lo que anhelamos. se requiere del respaldo, del apoyo, de la movilización activa y contundente de las mayorías colombianas para que la oligarquía que ha mal dirigido nuestra patria durante siglos, entienda verdaderamente la necesidad de imprimir giros y transformaciones de gran hondura, tanto en el destino esperado, como en la forma que se dirige al país” (FARC-EP, 2015)

7.2. Rol de la sociedad civil y diversos grupos sociales en el proceso de paz de la habana.

Uno de los subtemas de mayor importancia a lo largo de este estudio resulta ser el papel que jugarán las víctimas en el desarrollo de los diálogos de paz, esto en razón a que, conforme se plantea en la tesis expuesta, debe ser la columna vertebral en el proceso de terminación de la guerra.

En este sentido actores de la sociedad civil como la iglesia católica, las ONG'S de paz y derechos humanos, el sector privado, gremios y la intelectualidad han tenido papeles estratégicos. Un rasgo sin duda significativo que comparten todos estos actores es su esfuerzo dirigido a la búsqueda de la paz por la vía de la negociación, del diálogo o de acuerdos con los

grupos armados ilegales. paralelamente con estos movimientos e iniciativas, que quizá han contado con mayor visibilidad dada la relevancia y el impacto del conflicto armado en la vida nacional y los vaivenes de la política nacional que sitúan este tema, también se identifica un sinnúmero de iniciativas ciudadanas puntuales. Se trata de proyectos, programas, procesos y experiencias desarrolladas por organizaciones civiles que actúan frente a las acciones generadas por los grupos armados ilegales para protegerse de su impacto, reparar el daño o para evitar que se extienda (PNUD-Colombia, 2006).

Desde el punto de vista local, existen numerosas experiencias que sin mucho ruido y quizá con la premura de resolver pacíficamente los conflictos que los afectan día a día generan mecanismos y acciones concretas que responden con efectividad a las dificultades que las comunidades enfrentan. Se trata de iniciativas locales que también cumplen un rol central en la construcción de paz pues, como se resalta en el INDH de 2003, una clave fundamental para superar el conflicto está en entender las raíces locales que lo animan, las racionalidades específicas que le dan cuerpo y las dinámicas que lo reproducen en lo local (PNUD-Colombia, 2006).

Así el rol de la sociedad civil se analizará de una forma general, en donde comprendemos dos formas de participación, una activa y otra pasiva. Por un lado, la activa implica una participación central y dinámica con la reconciliación real y efectiva entre víctimas y victimarios. El tipo de sociedad civil activa, recae en aquellas personas que hacen parte de las ONG'S de víctimas, de consejos o juntas de acción comunal y otro tipo de organizaciones sociales y políticas que conforman un foco activo que deben y requiere general una reclamación ante sus victimarios y una seria participación en cualquier acuerdo que se alcance.

Mientras que, por otro lado, la participación pasiva, resulta de una intervención de ideas y propuesta en la búsqueda y consecución de la paz, pero siempre como un actor no coyuntural y si subsidiario del desarrollo de los diálogos. En esta medida, esta clase de personas corresponde a los académicos y notables que si bien no participan dinámicamente si lo hacen en reiteradas ocasiones y resultan ser una herramienta importante en el gran entorno del proceso de negociación.

En esta medida, resulta trascendental concluir que un acuerdo de paz debe contar con la sociedad civil para ser sostenible, en este sentido es importante resaltar que el acuerdo general que se logró en la Habana contempla insumos aportados por la sociedad colombiana y reconoce que la construcción de la paz *“es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción.”* (Mesa de Conversaciones , 2012), es imprescindible encontrar los mecanismos para canalizar la participación de los distintos sectores de la sociedad civil, incluyendo entre otros campesinos, indígenas, afro-descendientes, mujeres, defensores de derechos humanos, desplazados y otras víctimas, y voces regionales.

Los mecanismos están por definirse, pero podría ser a través del consejo nacional de paz, de las comisiones de paz de la cámara y el senado, de los consejos territoriales o municipales, o por alguna otra de las figuras contempladas en la constitución de 1991, que la sociedad civil deberá ser integrada en los diálogos y la resolución del conflicto. Es por estas razones, que hemos considerado a lo largo del presente trabajo, que integrar el entorno de la sociedad civil en el marco de las negociaciones resulta el más importante avance en el presente diálogo de paz, en comparación a los que le anteceden y que, a nuestro modo de ver, resultaron ser en términos generales el problema más preponderante para lograr alcanzar la consecución de la paz.

VIII. Reflexión de la participación activa de la sociedad civil en la solución al conflicto armado en Colombia

Cuando un conflicto social desencadena una confrontación armada, que con el transcurrir de los años afecta de diferentes maneras a las personas, a las comunidades y diversos sectores sociales, el dialogo resulta ser el medio más adecuado para la búsqueda de la reconciliación y el resarcimiento de los daños causados a la sociedad por parte de los intervinientes en la confrontación.

Conforme a lo anterior, el impacto y el entorno de la guerra en la sociedad resulta ser tan grande que no puede ser un asunto aislado o accesorio en la terminación de un conflicto. Puesto que, la culminación de la guerra no debería comprender solo a las partes intervinientes si no aquellas que directa o indirectamente se han visto afectadas por la confrontación armada.

En este sentido, el presente trabajo considera que la intervención de la sociedad civil en los diálogos de paz en San Vicente del Caguán fueron netamente participativa pero no preponderante en el desarrollo de las conversaciones, adicionándole que el proceso de paz no culmino de manera satisfactoria, por lo que, no se observó la incidencia de la sociedad civil en los diálogos; en cuanto al proceso que se lleva a cabo en La Habana, se puede observar que el Gobierno ha convocado a los diferentes miembros de la sociedad civil para que contribuyan y participen activamente en los diálogos para que de esta manera sea los colombianos quienes de cierta medida legitimen el proceso, sin embargo, no se puede afirmar que la sociedad civil pues las negociaciones no han culminado y no se tiene un balance certero sobre dicha participación.

Por lo tanto, es necesario que la sociedad civil sea un elemento clave en el desarrollo de los diálogos de paz; su presencia debe ser activa y constante, no basta una negociación entre el gobierno y la guerrilla, que es incapaz de integrar en el proceso a todo movimiento social que apunta a construir una sociedad sin exclusiones. Solo se podrá avanzar en la construcción de la paz en este país si se cuenta con un amplio respaldo de la sociedad civil que responda a las reformas necesarias.

Los diálogos de paz que se están realizando en La Habana-Cuba, está haciendo un esfuerzo por crear mecanismos de participación para la sociedad civil puedan hacer aportes para llegar a un acuerdo final, el cual represente un consenso y una representación de las necesidades que tiene los ciudadanos, de igual forma, se espera que los diálogos que se iniciaron con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), sigan los mismos mecanismos de participación de la sociedad civil para que se lleve un proceso con las necesidades reales de los colombianos.

IX. Conclusiones

- Los antecedentes del conflicto armado en Colombia se incrementan por la reacción popular del 9 de abril en Bogotá, el famoso “bogotazo”, y en otras regiones del país, produjo el contraataque conservador. en respuesta grupos liberales y comunistas rurales crearon guerrillas de autodefensa campesina a las que los sectores conservadores combatieron con grupos de contraguerrilla y bandas de asesinos.
- Un segundo acercamiento al conflicto armado en Colombia se da en evolución de este; en los años sesenta surgieron movimientos guerrilleros de tipo revolucionario, debido tanto a la persistencia de los problemas campesinos como a la creciente radicalización de la juventud universitaria y de capas medias urbanas.
- El origen y evolución de las FARC-EP se enmarca en un contexto bipartidista lo que conlleva a la formación de grupos guerrilleros como alternativa y solución a la ola de violencia de ese entonces.
- La sociedad civil es un concepto moderno que se origina a raíz de la caída del Estado Comunista debido a, el papel de la sociedad y empieza a cobrar relevancia en el Estado de Bienestar, puesto que, se convierte en el veedor del desempeño de los asuntos públicos.
- La sociedad civil para el presente documento es aquella comunidad que no es encuentra dentro de la esfera del Estado, pero que su rol es legitimar las decisiones del Estado por medio de la construcción de soluciones, concesos y alternativas.
- La acción de diversos actores sociales puede tener un papel importante en la resolución de los conflictos armados y en la construcción de la democracia y la paz; esta última no sólo es la ausencia de conflicto armado sino que involucra necesariamente la

construcción de una democracia auténtica en donde puedan participar los sindicatos, los grupos de mujeres, los jóvenes, los desplazados, las asociaciones comunales, las cooperativas campesinas; es decir para todos aquellos que han sido afectados por la violencia en Colombia en donde los homicidios y los desplazamientos por parte de los hostigamientos de los grupos armados, como los actores principales de estos actos de violencia que han venido dejando muchos niños huérfanos, rupturas familiares y desintegración social.

- Un proceso de paz es una herramienta para poner fin a un conflicto, por medio de negociaciones con los actores involucrados. Es importante resaltar que un proceso de paz son un conjunto de fases o etapas alargadas en el tiempo.
- Se pudo evidenciar que el proceso de paz durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana careció de una estructura, pues no existieron unas etapas claras, para que las partes involucradas tuvieran un compromiso para finalizar los diálogos de paz.
- Los diálogos entablados en la Habana-Cuba tiene una clara organización y así mismo tiene definidas las etapas a desenvolver a lo largo del proceso. por tanto, se puede decir, que estos diálogos han aprendido las lecciones de los procesos anteriores.
- El proceso de paz del Caguán careció de una participación activa de la sociedad civil y que se centró en debatir aspectos de la organización socioeconómica del Estado y no en los intereses de ciudadanos y la terminación del conflicto.
- En cuanto a los diálogos de paz que se están llevado a cabo en la Habana-Cuba se puede evidenciar el esfuerzo del gobierno por incluir a todos los miembros de la sociedad civil a que hagan sus aportes desde el sector social al que pertenecen, especialmente a las víctimas del conflicto que retroalimenten las propuestas para que estas tengan inclusión y

las necesidades de los ciudadanos se vean representadas en el acuerdo final que se firmará.

- Actualmente no se puede afirmar si el rol de la sociedad civil en los diálogos iniciados en el año 2012 por el presidente Juan Manuel Santos es participativa o con fuerte incidencia en los puntos que se discuten en la mesa de negociación hasta que no se firme el acuerdo final y se realice un balance de las propuestas entregadas y discutidas por parte de la sociedad civil.

X. Referencias Bibliográficas

- Ardila, D. (2010). Participación de la sociedad civil en la construcción de la paz en Colombia en el marco del proceso electoral . Bogotá D.C.: Centro de Investigación para la paz (CIP-FUHEM).
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2014). *El Caguán*.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. (2014). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado el 25 de septiembre de 2015, de https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf
- Conciliacion, resourses . (Octubre de 2012). *Las conversaciones de paz en Colombia son una oportunidad para que la sociedad lidere los procesos de cambio* . Recuperado el 30 de Abril de 2015, de <http://www.c-r.org/es/news/las-conversaciones-de-paz-en-colombia-son-una-oportunidad-para-que-la-sociedad-lidere-los>
- DefiniciónABC. (31 de 08 de 2015). *Definición ABC tu diccionario hecho facil*. Recuperado el 31 de 08 de 2015, de <http://www.definicionabc.com/?s=Acuerdo%20de%20Paz>
- DiálogosDePaz.org. (2012). *DiálogosDePaz.org*. Recuperado el 28 de Abril de 2015, de <http://dialogosdepaz.org/los-dialogos/>
- FARC-EP. (2015). *Dialogos de Paz*. Recuperado el 25 de septiembre de 2015, de <https://www.pazfarc-ep.org/index.php/cronologia#ocho>
- Fisas, V. (Febrero de 2010). *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*. Recuperado el 30 de Abril de 2015, de INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE PAZ: http://escolapau.uab.cat/img/qcp/introduccion_procesos_paz.pdf
- Garcia, M. (2010). Participación de la sociedad civil en los dialogos de paz; comparación entre Filipinas y Colombia. . Bogotá D.C.: Indepaz.
- Gonzalez, C. (5 de Enero de 2010). *Iniciativas de paz en Colombia*. Recuperado el 2015 de Abril de 30, de <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/civilizar-18/Iniciativas%20de%20paz....pdf>
- González, F. (2004). Conflicto violento en Colombia: una perpetiva de Largo Plazo. . *Revista Controversia* . , 181.

- International Crisis Group. (2012 de Septiembre de 2012). *International Crisis Group; working to prevent conflict worldwide*. . Recuperado el 2015 de Abril de 30 , de http://www.crisisgroup.org/en/regions/latin-america-caribbean/andes/colombia/045-colombia-peace-at-last.aspx?alt_lang=es
- Isaza, E. (2012). *Del Caguán a La Habana / Oslo 2012*. Obtenido de <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/20824-del-cagu%C3%A1n-a-la-habana/oslo-2012.htm>
- Jaramillo, S. (2014). *Todo lo que debería Saber sobre el proceso de Paz*. . Recuperado el 20 de septiembre de 2015, de <http://www.kas.de/wf/doc/12888-1442-4-30.pdf>
- Kurtenbach, S. (2005). *Analisis del conflicto armado en Colombia*. . Bogotá D.C. : Editer; Estrategias Educativas.
- Maguemati Wabgou, A. R. (2012). *Movimiento social Afrocolombiano, negro, raizal y palenquero: El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estrategicas para la incidencia politica en Colombia*. . Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2010). FARC-EP notas para una historia política 1958-2006 (tesis de doctorado). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego-Notas.pdf
- Mesa de Conversaciones . (26 de agosto de 2012). Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. La Habana, Cuba. Obtenido de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f.). Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Pages/default.aspx>
- Pécaut, D. (2001). La Tragedia Colombiana . *Revista Sociedad y Economía*, 133-148.
- PNUD-Colombia. (Septiembre de 2006). *La sociedad civil: Poder para trabajar por la paz*. Obtenido de <http://www.worldvolunteerweb.org/fileadmin/docdb/06colom.pdf>
- Presidencia de la Republica de Colombia; Oficina del Alto comisionado para la Paz. (2000). *Hechos de Paz XII*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Restrepo, S. R. (1991). *Actores en conflicto por la paz* . Bogotá D.C.: Siglo XXI Editores .
- Universidad de los Andes . (2012). *Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz*. . Bogotá D.C.: Ediciones Unidandes.

- University of Liverpool. (2009). *Informe Trocaire and National University of Ireland, Maynooth*. Recuperado el 2015 de Abril de 30, de El Papel de la Sociedad Civil en el Conflicto Armado de Colombia.:
http://med.javeriana.edu.co/vidas_moviles/Documentos/Conflictoarmadocolombia.pdf
- Verdad Abierta. (12 de noviembre de 2012). *Verdad Abierta*. Obtenido de
<http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/4303-proceso-de-negociacion-del-caguan-1998-2002>
- Zambrano, E. R. (Diciembre de 2007). *Construyendo Memoria: Debates y Controversias en el Proceso de Paz de Belisario Betancur (1982-1986) desde la Perspectiva de Autores y Actores*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001264